

# Doctorado en Derecho

SNIES: 105975 - Resolución de registro calificado: 20327 del 26 de octubre de 2016.



UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA



<http://derecho.udea.edu.co> - (57-4) 2199960 - [posgradosderechoypolitica@udea.edu.co](mailto:posgradosderechoypolitica@udea.edu.co)

VIGILADA MINEDUCACIÓN

**Coordinador:** Gabriel Ignacio Gómez Sánchez

**Email:** [gabriel.gomez@udea.edu.co](mailto:gabriel.gomez@udea.edu.co)

**Título que otorga:** Doctor en Derecho

**Duración:** 9 semestres

**Modalidad:** presencial

**Ciudad donde se ofrece:** Medellín

**Costo por semestre/SMLMV:** 7 Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes.

## Presentación

El programa de Doctorado en Derecho tiene como misión formar investigadores de muy alto nivel académico, que cuenten con herramientas teóricas y metodológicas, así como con capacidades que les permitan producir nuevo conocimiento en el campo del Derecho y las ciencias

sociales. Esta misión implica la construcción de un espacio caracterizado por la interdisciplinariedad, la reflexión crítica, el pluralismo epistemológico, teórico y metodológico, y la relevancia social de las investigaciones.

## Objetivo

Promover un espacio de construcción de conocimiento interdisciplinario, crítico y transformador, con excelente nivel académico, sobre el derecho y la sociedad en el contexto nacional y latinoamericano.

## Perfil del aspirante

Dirigido a profesionales con título de pregrado universitario oficialmente acreditado en áreas afines a las líneas de investigación del Programa, y que cuenten con trayectoria académica e investigativa en estas áreas.

## Perfil del egresado

El egresado del doctorado en Derecho podrá aportar su preparación y su metodología investigativa como docente en facultades de Derecho, o en otras áreas, en las diferentes universidades del país. Además, estará preparado para ser investigador de alto nivel en proyectos nacionales e internacionales de organismos

gubernamentales o no gubernamentales; contribuirá al avance del Derecho desde una perspectiva crítica y estará en capacidad de apoyar a las comunidades en las acciones dirigidas a sus empoderamiento en el ámbito local, nacional o internacional.

## Plan de estudios

El programa fue creado mediante el Acuerdo Académico 487 de 2015, cuenta con Registro Calificado otorgado mediante Resolución 20237 del 26 de octubre del 2016 del Ministerio de Educación Nacional y se encuentra registrado en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES) con el código 105975

El número mínimo de créditos del programa es de 126. Estos créditos están planteados para un doctorado con una duración de 4.5 años, correspondientes a 9 semestres, de 16 semanas cada uno. Para su confección se adoptaron los criterios establecidos en el Decreto 1295 del 20 de abril de

2010 y en un documento instructivo emitido por la Dirección de posgrados de la Universidad de Antioquia.

El plan de estudios del programa está conformado por los siguientes ejes:

**Fundamentación teórica e investigativa** se proponen cuatro seminarios obligatorios: Fundamentación I Derecho, Ciencias sociales y humanas e interdisciplinariedad; Fundamentación II Técnicas de investigación en las ciencias sociales y humanas y su trascendencia para el conocimiento del Derecho; Fundamentación III Enfoques críticos en

ciencias sociales y humanas y su impacto en el conocimiento del Derecho y Fundamentación; IV Reflexiones pedagógicas acerca de la enseñanza del Derecho.

**Investigación** estarán los seminarios de investigación, los coloquios y la pasantía de investigación, el examen de candidatura y la tesis doctoral.

**Formación** se ubicarán los cursos de la maestría en Derecho de la Universidad de Antioquia, que dan cuenta del debate en torno a los modos de conocer el Derecho.

### Plan de estudios convenciones

- 1: Horas semanales de Acompañamiento Directo del Docente (ADD) que recibe el estudiante  
 2: Horas semanales de Trabajo Independiente (TI) del estudiante  
 3: Total de Horas semanales de Trabajo Académico (TA) del Estudiante (incluye ADD + TI)

- 4: Total horas-semestrales de ADD que recibe el estudiante  
 5: Total horas semestrales de TI del estudiante  
 6: Total horas semestrales de TA del Estudiante (4+5)  
 Pre: Prerrequisito

Primer semestre <sup>1</sup>							
Nombre	1	2	3	4	5	6	Créditos
Seminario de formación I	6	18	24	96	288	384	8
Seminario de Investigación I	3	9	12	48	144	192	4
Total	9	27	36	144	432	576	12

Segundo semestre							
Nombre	1	2	3	4	5	6	Créditos
Seminario de fundamentación I	3	9	12	48	144	192	4
Seminario de fundamentación II	3	9	12	48	144	192	4
Seminario de Investigación II	5	16	21	84	252	336	7
Total	11	34	45	180	540	720	15

Tercer semestre							
Nombre	1	2	3	4	5	6	Créditos
Seminario de fundamentación III	3	9	12	48	144	192	4
Seminario de fundamentación IV	3	9	12	48	144	192	4
Seminario de Investigación III	5	16	21	84	252	336	7
Total	11	34	45	180	540	720	15

Cuarto semestre							
Nombre	1	2	3	4	5	6	Créditos
Seminario de Investigación IV	11	32	42	168	504	672	14
Total	11	32	42	168	504	672	14

Quinto semestre								
Nombre	Pre	1	2	3	4	5	6	Créditos
Seminario de Investigación V		11	32	42	168	504	672	14
Examen de Candidatura	TA <sup>2</sup>							
Total		11	32	42	168	504	672	14

Sexto semestre							
Nombre	1	2	3	4	5	6	Créditos
Seminario de Investigación VI	11	32	42	168	504	672	14
Tesis							
Total	11	32	42	168	504	672	14

Séptimo semestre							
Nombre	1	2	3	4	5	6	Créditos
Seminario de Investigación VII	11	32	42	168	504	672	14
Tesis							
Total	11	32	42	168	504	672	14

Octavo semestre							
Nombre	1	2	3	4	5	6	Créditos
Seminario de Investigación VIII- Pasantía	11	32	42	168	504	672	14
Tesis							
Total	11	32	42	168	504	672	14

Noveno semestre							
Nombre	1	2	3	4	5	6	Créditos
Seminario de Investigación XIX	11	32	42	168	504	672	14
Tesis							
Total	11	32	42	168	504	672	14

<sup>1</sup> Para quienes no cuenten con maestría en Derecho

<sup>2</sup> Éste sólo puede presentarse una vez se hayan realizado todos los seminarios de fundamentación e investigación que le preceden.

## Planta docente

Se cuenta con un equipo de 18 profesores con formación doctoral y que están adscritos a los grupos de investigación de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas. Además, cuenta con el apoyo de los grupos de investigación Violencias y Conflictos (Instituto de Estudios Regionales), Estudios Políticos (Instituto de Estudios Políticos), Hegemonía, guerras y conflictos (Instituto de Estudios Políticos) y Didáctica de la Educación Superior DIDES (Facultad de Educación). Igualmente cuenta con la participación de profesores invitados.

## Cupos y líneas de investigación

Se ofrecerá un cupo por cada línea de investigación

Investigador	Grupo de Investigación	Línea
Pablo Emilio Angarita pabloangarita@gmail.com	Violencias y Conflictos (INER)	Seguridad y derechos humanos
Sandra Patricia Duque spatricia.duque@udea.edu.co	Derecho y Sociedad	Laboral y Seguridad Social
Sandra Patricia Duque spatricia.duque@udea.edu.co	Estudios de Derecho y Política en asocio con el grupo DIDES	Enseñanza del Derecho
Jaime León Gañán gananr@une.net.co	Derecho y Sociedad	Seguridad Social en Salud
Hernando León Londoño helobe@gmail.com	Derecho y Sociedad	Sistema penal
María Cristina Gómez cristinago63@hotmail.com	Derecho y Sociedad	Derecho Constitucional
Patricia González fpatricia.gonzalez@udea.edu.co	Estudios de Derecho y Política	Derecho comparado en materia de violencia intrafamiliar
Juan David Posada juandavid@posadasegura.org	Sistema Penitenciario	Sistema Penitenciario
Gloria Naranjo gloria.naranjo@ude.edu.co	Estudios Políticos (IEP)	Migraciones, fronteras y reconfiguraciones políticas
Germán Valencia german.valencia@udea.edu.co	Hegemonía, guerras y conflictos (IEP)	Conflicto armado, paz negociada y posconflicto

## Requisitos de inscripción

- Realizar el pago de los derechos de inscripción, y diligenciar el formulario de inscripción a través del Portal Universitario, atendiendo al instructivo publicado para tal fin en <http://www.udea.edu.co>
- Presentar fotocopia del documento de identidad. Solo se aceptan como documentos válidos la cédula de ciudadanía colombiana o de extranjería para residentes en Colombia. Para aspirantes extranjeros se aceptará como documento de identidad el pasaporte, pero en caso de ser admitidos, deberán tramitar y luego presentar ante la Universidad su visa de estudiante
- Acreditar título de Maestría en Derecho o en áreas afines a las líneas de investigación. Quienes no cuenten con título de maestría, pueden acreditar título profesional en Derecho o en áreas afines a las líneas de investigación. Para aspirantes extranjeros acreditar el título apostillado en el consulado Colombiano del respectivo país.
- Certificado en el que conste el promedio crédito final obtenido durante el pregrado y la maestría.
- Aportar una carta de presentación de un profesor de una universidad reconocida y con trayectoria investigativa, que acredite las condiciones en las cuales el profesor ha conocido al aspirante e información específica sobre calidades académicas, investigativas y profesionales del aspirante. [Ver instructivo.](#)
- Adjuntar carta de un profesor adscrito a alguna de las líneas de investigación que soportan el programa de doctorado en Derecho, en la que se manifieste su intención de dirigir el trabajo de investigación doctoral del estudiante.
- Hoja de vida actualizada con los documentos anexos que acrediten: identificación personal, títulos académicos, experiencia profesional, experiencia académica e investigativa, producción científica (investigaciones, publicaciones, ponencias en eventos) con la debida documentación que certifique la información presentada.
- Presentar una propuesta de investigación que explicité en cuál de las líneas de investigación se espera inscribir y que contenga: título, planteamiento del problema con sus antecedentes, objetivos, enfoque teórico-metodológico, cronograma de actividades, presupuesto y bibliografía. Extensión máxima de veinte páginas a espacio y medio.
- El aspirante debe presentar, en caso de haber sufragado en las últimas elecciones, el certificado electoral para dirimir los empates que se presenten.

## Criterios de selección y admisión

- a. Evaluación de la hoja de vida: 40 puntos
- Publicaciones, experiencia en investigación y experiencia pedagógica: 20 puntos
  - Desempeño académico en estudios universitarios: promedio de calificaciones, distinciones y premios académicos: 10 puntos
  - Formación de posgrado: 10 puntos
    - Especialización: 3 puntos
    - Maestría: 7 puntos

- b. Propuesta de investigación: 40 puntos
- Coherencia interna y cohesión en el lenguaje: 10 puntos
- Actualidad y pertinencia de la bibliografía: 10 puntos
- Conocimiento y pertinencia del tema: 10 puntos
- Adecuación de la metodología: 10 puntos

- c. Sustentación oral de la propuesta ante los profesores de la línea: 20 puntos
- Capacidad de exposición y de defensa de las tesis: 5 puntos

- Motivación para hacer los estudios doctorales: 5 puntos
- Disponibilidad horaria y mecanismos de financiación: 5 puntos
- Disposición para el estudio, el diálogo crítico y constructivo: 5 puntos

Se admitirán los aspirantes que tengan un puntaje mínimo de setenta (75), asignando los cupos en orden descendente a partir de los aspirantes que tengan mayor puntaje, hasta llenar el cupo.

Ingresarán al programa los aspirantes que hayan obtenido los puntajes más altos. En caso de empate, la selección se basará en el derecho de preferencia que beneficia a quien presente su certificado electoral correspondiente a las elecciones inmediatamente anteriores, conforme lo dispone la ley 403 de 1997, por la cual se establecen estímulos para los sufragantes. En caso de persistir el empate, el criterio que definirá quién ingresa será el mayor puntaje obtenido en la hoja de vida.

## Calendario 2017-2

Evento	Fecha
Pago de derechos de inscripción en línea	Hasta el 31 de mayo de 2017
Inscripciones vía web	Hasta el 2 de junio de 2017
Entrega de documentos	Hasta el 2 de junio de 2017
Proceso de selección	Del 5 al 9 de junio de 2017
Entrega de resultados a admisiones y registro	12 de junio de 2017
Resolución de admitidos	20 de junio de 2017
Generación de liquidación de matrículas	A partir del 23 de junio
Matrículas en línea	24 y 25 de julio 2017
Inicio de clases	28 de julio de 2017

## Para tener en cuenta

- El Doctorado Derecho, tendrá una duración de 9 semestres, no obstante, si el aspirante cuenta con maestría en Derecho, la duración sería de 8 semestres, según aprobación del Comité de Posgrados.
- Las actividades se realizarán en jornada diurna y modalidad presencial. En principio, las jornadas serán los martes y los jueves de 7:00 a 10:00 a.m. (Los días y horarios están sujetos a modificación).
- El estudiante debe tener dedicación de tiempo completo al Doctorado.
- El estudiante de doctorado realizará una pasantía nacional o internacional por un periodo entre 3 y 6 meses.
- El estudiante deberá certificar competencia comunicativa en una lengua extranjera (según reglamentación de la Universidad) como requisito previo para la matrícula del 5º semestre del programa.

## Proceso de inscripción

Favor seguir los siguientes pasos para inscribirse en el Doctorado en Derecho:

a. Acreditar título de maestría en Derecho o en áreas afines a las líneas de investigación. Quienes no cuenten con título de maestría, pueden acreditar título profesional en Derecho o en áreas afines a las líneas de investigación. Para aspirantes extranjeros acreditar el título apostillado en el consulado Colombiano del respectivo país.

b. Diligenciar el formulario de preinscripción y realizar el pago de los derechos de inscripción (\$\$194.900), atendiendo al instructivo publicado para tal fin. (Ruta: Ingresar a <http://www.udea.edu.co> / Opción: Estudiar en la UdeA / Opción: Posgrados / Opción: Inscripciones)

### **Pasos para la PREINSCRIPCIÓN:**

- Ingresar a <http://www.udea.edu.co>
- Seleccionar Estudiar en la UdeA, luego Posgrados, clic en Inscripciones, seleccione 1 Pago
- Diligenciar el formulario de preinscripción, en la opción servicios seleccione (INSC.PROG.DE POSGRADO 2017-2, EXCEPTO MEDICINA). Se desplegará un menú con los posgrados que se están ofreciendo, asegúrese de que el programa de su interés se encuentre en ese listado.
- Clic en Realizar preinscripción. El sistema le ofrecerá dos formas de pago: virtual o por consignación. Si desea Pagar por consignación descargar el PDF imprímalo en impresora láser y preséntelo en la entidad bancaria (según las opciones bancarias indicadas en el recibo de pago) Recuerde que para pagos virtuales debe contar con una cuenta bancaria autorizada para transacciones virtuales.
- Cuando realice el pago este será reportado a la Universidad en dos días hábiles, después de ese periodo se habilitará en el sistema el formulario para continuar y asentar la Inscripción.

c. Posterior al pago de los derechos de inscripción (debe esperar dos días hábiles) y proceder a diligenciar el formulario de inscripción (Ruta: Ingresar a <http://www.udea.edu.co> / Opción: Estudiar en la UdeA / Opción: Posgrados / Opción: Inscripciones)

### **Pasos para la INSCRIPCIÓN:**

- Luego de esperar los dos días hábiles, ingresar <http://www.udea.edu.co>
- Seleccionar Estudiar en la UdeA, luego Posgrados, clic en Inscripciones, seleccione Inscripción, digite su número de cedula clic en consultar.
- En la nueva ventana se presentan sus datos personales registrados inicialmente y allí tiene la opción de seleccionar el programa que está en la oferta del próximo semestre y presiona el botón “ingresar”
- Tendrá acceso a su formulario de inscripción para que ingrese la información solicitada y la guarde dando clic en el botón “enviar”.
- Para finalizar correctamente su inscripción, anexe los documentos que se indican a continuación en el literal d.

d. Al momento de diligenciar el formulario de inscripción debe anexar en formato digital los siguientes documentos:

- (1) soporte de pago de los derechos de inscripción,
- (2) cédula (escaneada por ambas caras),
- (3) acta y diploma de pregrado y maestría,
- (4) certificado en el que conste el promedio crédito final obtenido durante el pregrado y la maestría.
- (5) carta de presentación de un profesor de universidad reconocida y con trayectoria investigativa, que acredite la calidad académica y profesional del aspirante, según el formato establecido para la convocatoria.
- (6) carta de un profesor adscrito a alguna de las líneas de investigación que soportan el programa de doctorado en Derecho, en la que se manifieste su intención de dirigir el trabajo de investigación doctoral del aspirante.
- (7) hoja de vida actualizada con los documentos anexos que acrediten: identificación personal, títulos académicos, experiencia profesional, experiencia académica e investigativa, producción científica (investigaciones, publicaciones, ponencias en eventos) con la debida documentación que certifique la información presentada.
- (8) propuesta de investigación que explicita en cuál de las líneas de investigación se espera inscribir y que contenga: título, planteamiento del problema con sus antecedentes, objetivos, enfoque teórico-metodológico, cronograma de actividades, presupuesto y bibliografía. Extensión máxima de veinte páginas a espacio y medio.
- (9) en caso de haber votado en el Plebiscito el pasado 2 de octubre de 2016 anexar el certificado de votación.

La información anexada al momento de la inscripción deberá encontrarse debidamente organizada y rotulada en archivos individuales, los archivos deben adjuntarse en formato PDF, en caso de omitir información se asignará cero en el puntaje previsto para dicho ítem, no es posible anexar información de forma posterior al cierre de la convocatoria. Es importante resaltar que es de obligatorio cumplimiento adjuntar los documentos enunciados, si estos no son legibles, presentan inconsistencias, se encuentran alterados o mal rotulados su inscripción no podrá ser validada y quedará por fuera de la convocatoria.

e. Luego de realizar la inscripción el sistema le genera una constancia de inscripción, guárdela en PDF y envíela desde su correo electrónico personal al correo de la Coordinación de Posgrados: [posgradosderechoypolitica@udea.edu.co](mailto:posgradosderechoypolitica@udea.edu.co) y comuníquese al teléfono 2199960 para verificar que se ha recibido en debida forma su constancia de inscripción, el horario de atención al público de la Coordinación de Posgrados es: Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m., el plazo para enviar la constancia de inscripción es hasta el 2 de junio de 2017.

## Aspectos importantes

1. El pago de la inscripción es hasta el 31 de mayo de 2017 y el registro de inscripción es hasta el 02 de junio de 2017.
2. La Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Antioquia no cuenta con posibilidades de otorgar plazos ni facilidades de pago del valor de la matrícula semestral. En caso de haber votado en las últimas elecciones y anexado el certificado de votación al momento de la inscripción, se le aplicará el 10% de descuento sobre el valor de la matrícula, es de resaltar que no se realizan reembolsos ni se dejan saldos a favor sobre este descuento. (Solo aplica el certificado del Plebiscito llevado a cabo el pasado 2 de octubre de 2016)
3. Indicación para aspirantes extranjeros: La admisión en un posgrado no implica, en ningún caso la homologación del título previo ni el reconocimiento a otros efectos que el de cursar una enseñanza de posgrado.
4. La devolución de los derechos de inscripción solo aplica en caso de que el programa no sea abierto, no aplica devolución de los derechos de inscripción para personas no admitidas ni para personas que iniciaron el proceso de inscripción y no lo culminaron en debida forma durante las fechas de la convocatoria, tampoco aplica devolución de los derechos de inscripción para las personas que se inscriban sin el cumplimiento de los requisitos de la convocatoria.
5. El pago de los derechos de inscripción solo aplica para aspirar a un programa, en caso de aspirar a varios programas debe pagar los derechos de inscripción por cada programa, luego de pagar los derechos de inscripción y realizar la inscripción en la plataforma no es posible cambiar el programa al cual se aspira, en este caso no aplica devolución de los derechos de inscripción. En caso de desistir de la inscripción tampoco aplica devolución de los derechos de inscripción.
6. En caso de haber sido admitido, pagar la matrícula y no continuar con el posgrado, no aplica devolución del pago de la matrícula ni de los derechos de inscripción. Tampoco aplica reserva del cupo para semestres posteriores.

**ACLARACIÓN:** El presente documento es una guía que tiene como propósito orientar a los aspirantes en su proceso de inscripción al posgrado, no es un documento vinculante ni compromete a la Universidad de Antioquia ni al personal administrativo ni académico que apoya lo relacionado con los Posgrados, para los asuntos reglamentarios de la convocatoria debe remitirse a la Resolución de la Dirección de Posgrados que autoriza la apertura de inscripciones, la cual se encuentra disponible en: <http://www.udea.edu.co>

## Informes

Coordinación de Posgrados  
Edificio Escuela de Derecho: Calle 49 No 42A - 39, Oficina 118  
Medellín - Colombia  
Teléfono: (57-4) 2199960  
Horario de atención al público:  
Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m  
Correo electrónico: [posgradosderechoypolitica@udea.edu.co](mailto:posgradosderechoypolitica@udea.edu.co)  
Página web: <http://derecho.udea.edu.co>



VIGILADA MINEDUCACIÓN